



Veinte maravedis.

SELO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DIEZ.

Yo quemura a las Villas de Alcantara, Capmany, alberca
Eximilardelta San, y que se pade, de que se los uno se los solo se con
rederian ochenta y dos mil de R. que en otros se repartim se repen
se pida la facultad a algunas que se traen y otros gallos, y no se padeser a llevar las facultades
para 1790. Las liquidas en obra de esta tamano de esta obra, al ad en cuenta
y en un mill de R. y se encargan de nuevo, el de la dioxeriaz, adho
D. Juan Bautista Ferrer, y como medio de esta yuda a
el favorable de su parte y de la parte de la dioxeriaz, adho
La Ciudad de Alcantara que en su forma de lo venuelto en el
acuerdo antes; y como medio de esta yuda a
obra los señores del Canildo de la Santa Fe de Castaas. tribuna
les de la Cruzada de la Santa Fe de Castaas. tribuna
que en llegando el caso hagan la contribucion mas comun; y que
por D. Juan Ferrer y partizipe por papes para
por para que los demas de su parte en comun; y que
entro de D. Francisco Lopez de la Reina de la
Proposiz del s. de Alcantara, Corresider man feto a la Ciudad los por xunjos continua
Corres. para la de que se en que con la falta de puente de piedra sobre el
fabrica de puente de piedra, y las vallas experimentadas en la demadera que en la
de piedras. para ocasionan grandes gallos, que exceden de lo que puede y m
portar su fabrica; y que a la hora de esta yuda, en la facultad
para repartir su gallo entre sus vallas, y que se de catorze leguas
en contorno; y se aroziara Comueniente, que esto se repuniese en prac
tica, y por en el alarista el impensado y fatal accidente o curria
en el mar de esta semana Contacozida del Rio que a su
apiente de madera, que a su modo en todo el Comercio por
aquella parte; y los buenos deseos Conquesu de Alca
para aplicar por su parte los mayores esfuerzos, y el yral vene
fizio, que resultara a esta yuda in campo honora y al miter
se de un Mgd. y partizipe de los verezinos y honora que co
merzian; Siendo su. de Dictamen, ser de la casa